



Juan C. Diaz Avila

Attorney

JUAN C. DIAZ AVILA ha dedicado su profesión legal a la litigación de lesión personal, responsabilidad de instalaciones, muerte injusta y demandas de responsabilidad de productos, representando a sus clientes en las cortes Estatales y Federales, ambas, desde el origen del caso hasta el juicio del mismo. Como nativo de habla español, está naturalmente dotado para entender y servir a la comunidad Latina.

Antes, de unirse a la firma Searcy Denney Scarola, Barnhart & Shipley, el señor Díaz Ávila trabajó con una de las firmas más grandes de defensas de seguros en Florida, donde defendió demandas de lesiones personales en beneficio de algunas de las mejores compañías de seguros establecidas. Ahora, él aplica su conocimiento adquirido en sus trabajos con la industria de seguros para obtener una mejor compensación para los casos de lesiones causadas por la negligencia de otros.

Señor Ávila nació en Bogotá, Colombia y se trasladó a Florida a la edad de 21 años. El obtuvo su pre grado, *cum laude*, en la Universidad Internacional de Florida, graduándose en Relaciones Internacionales. El obtuvo su título de Doctor en Leyes en el Colegio de Leyes de la Universidad Internacional de Florida, donde se destacó en las clases de escritura y defensa legal. Cuando él estaba en su tercer año, como estudiante de leyes, su memorándum legal fue seleccionado, por los profesores de la institución, como modelo para los estudiantes cursando el primer y segundo año de estudios.

Señor Ávila está admitido a ejercer en el Estado de Florida y en los Distritos Judiciales de los Estados Unidos y los Distritos Judiciales del Centro y Sur de Florida. Es miembro de la Asociación Hispana de Abogados del Condado de Palm Beach, Asociación de Justicia de Florida, Asociación de Abogados del Condado de Palm Beach y la Asociación Americana de Abogados.

Cuando no está ayudando a sus clientes, señor Díaz Ávila disfruta pasando su tiempo con su perro y visitando su familia en Colombia.